JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL BARRIO PIE DE LA POPA SECTOR EL TORIL. I



En calidad de representante legal de la Junta de Acción Comunal del Sector Toril 1 del Pie de la Popa según la resolución No. 5708 del 28 de julio del 2017 expedida por la Secretaría de Participación y Desarrollo social me permito,

HACER CONSTAR:

Que CLARY ELENA BORJA MALO, identificado(A) con cédula de ciudadanía No.1.047.450.345 de Cartagena, es residente del sector El Toril en la dirección: Calle 33 N°21 A 194 Apt. 104 DESDE HACE VEINTE AÑOS.

Se expide la presente, a solicitud del interesado(a) en la ciudad de Cartagena de indias D.T. y C. a los 16 días del mes de octubre del año 2021.

OLGA DEL CARMEN OLMOS CÁRCAMO

C.C. No. 33.128.958

Celular: 3004134868

Presidente de la Junta de Acción Comunal

El Toril 1 -Pie de la Popa-